



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

11100-41 2018

OK

DECRETO N° 299
QUILLON, miércoles 31 marzo 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 3-130, 8-129, 8-128
SR(ES) :VILLAGRÁN MERINO GERARDO DAGOBERTO Y OTROS RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.226.560
Y SON:UN MILLON DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON (CONDUCTORES) , POR EL MES DE MARZO/2021. ENMARcado DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 1.226.560 1.226.560



DIRECTOR (s) DEPTO. SALUD



Administrador Municipal ALCALDE (s)



08 ABR 2021
Director
DIRECCION DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE.

EGRESO N° 942499

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO PRESUPUESTO Y FINANZAS

NOMBRE R.U.T.

FIRMA

VºBº TESORERO

RECIBI CONFORME